



Resolución de Consejo Directivo 37 / 2026 - SAL -UNSa

Expte 12.343/20: Prorrogar el aumento de dedicación de Lic. Claudia M. DOMINGUEZ - cargo Profesora Adjunta - asignatura Química Biológica.

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes Interinos y Suplentes e incrementos de dedicación temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación de la Lic. Claudia María Dominguez en el cargo de Profesora Adjunta de la asignatura Química Biológica, venció el 31 de Diciembre de 2025.

Que el Departamento docente respectivo, solicita prorrogar el mismo.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 094/25 aconsejan prorrogar el incremento de dedicación de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar el aumento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la **Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ**, D.N.I. N° 20.881.492, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular de la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25 (Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo, vacante por renuncia de Lic. Claudia Dominguez y 1 cargo de J.T.P. Simple, asignado por Res CS 377/23)

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa